



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 02,  
EXTRAORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 02, Extraordinaria de este 07 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Reynosa, Tam.; convocada para el día 10 de abril del 2019, a las 17:00 horas; de conformidad a los Lineamientos para el Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias, Secretaria, le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. MARIA IRENE CAMPOS ALMODOVAR  
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE O AUSENTE

C. ANA MARIA SANCHEZ MENDIOLA  
SECRETARIA

PRESENTE O AUSENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ANA CRISTINA DE LEON GUAJARDO

PRESENTE O AUSENTE

C. AMADO LINCE LOZANO

PRESENTE O AUSENTE

C. JORGE ALBERTO CERECEDO GUERRERO

PRESENTE O AUSENTE

C. JOSE GUADALUPE GUERRERO MARTINEZ

PRESENTE O AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSE RAMON TORRES MALDONADO  
PARTIDO ACCION NACIONAL

PRESENTE O AUSENTE

C. AIDA ZULEMA FLORES PEÑA  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PRESENTE O AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

C. FIDEL RODRIGUEZ MIRELES SUPLENTE PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	<b>PRESENTE O AUSENTE</b>
C.HUGO MANUEL VERGARA TREJO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	<b>PRESENTE O AUSENTE</b>
C. HERIBERTO RODRIGUEZ PICASSO PARTIDO DEL TRABAJO	<b>PRESENTE O AUSENTE</b>
C. SUGEYSIFUENTES VAZQUEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	<b>PRESENTE O AUSENTE</b>
C. JAVIER GERARDO GOMEZ URIBE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	<b>PRESENTE O AUSENTE</b>

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 de Reynosa, Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la solicitud de registro de la fórmula de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentada por el Partido Acción Nacional, para participar en la renovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019; y
- V. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 de Reynosa, Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la solicitud de registro de la fórmula de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentada por el Partido Acción Nacional, para participar en la renovación del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretaria; a efecto de poner a consideración el Proyecto de Acuerdo en mención le solicito de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

LA SECRETARIA: Desde luego Consejera Presidenta.

**Acuerdo:**

**PRIMERO.** Se aprueba el registro de la candidatura de los integrantes de la formula presentada por el Partido Acción Nacional, para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en términos del considerando XXVII.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**SEGUNDO.** Expídanse al representante del Partido Acción Nacional la constancia de registro de la candidatura que resulto precedente.

**TERCERO.** Se autoriza a los candidatos de los partidos políticos, para que inicien las campañas electorales para la integración del Congreso del Estado de Tamaulipas, a partir del día 15 de abril de 2019.

**CUARTO.** Se aprueba la inclusión del sobrenombre en las boletas electorales de el ciudadano referido en el considerando XXVII.

**QUINTO.** Se instruye a la Secretaría de este Consejo Distrital Electoral, para que notifique a la brevedad el presente Acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**SEXTO.** Se instruye a la Secretaría de este Consejo Distrital Electoral, notifique el presente acuerdo a través de sus representantes a los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo.

**SÉPTIMO.** El presente Acuerdo entrará en vigor una vez que sea aprobado por el Consejo Distrital Electoral 07 de Reynosa del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**OCTAVO.** Publíquese este Acuerdo en los estrados este Instituto electoral, para conocimiento público.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, le solicito Secretaria, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con todo gusto Consejera Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobado por 4 votos a favor, el acuerdo referido:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se aprueba el registro de la candidatura de los integrantes de la formula presentada por el Partido Acción Nacional, para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en términos del considerando XXVII.

**SEGUNDO.** Expídanse al representante del Partido Acción Nacional la constancia de registro de la candidatura que resulto precedente.

**TERCERO.** Se autoriza a los candidatos de los partidos políticos, para que inicien las campañas electorales para la integración del Congreso del Estado de Tamaulipas, a partir del día 15 de abril de 2019.

**CUARTO.** Se aprueba la inclusión del sobrenombre en las boletas electorales de el ciudadano referido en el considerando XXVII.

**QUINTO.** Se instruye a la Secretaría de este Consejo Distrital Electoral, para que notifique a la brevedad el presente Acuerdo al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**SEXTO.** Se instruye a la Secretaría de este Consejo Distrital Electoral, notifique el presente acuerdo a través de sus representantes a los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo.

**SÉPTIMO.** El presente Acuerdo entrará en vigor una vez que sea aprobado por el Consejo Distrital Electoral 07 de Reynosa del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**OCTAVO.** Publíquese este Acuerdo en los estrados este Instituto electoral, para conocimiento público.

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, en cumplimiento al Punto Segundo del Acuerdo aprobado, se solicita pase a este recinto al C. José Ramon Torres Maldonado, Representante del Partido Acción Nacional, para efecto de hacer entrega de la Constancia de Registro, pase al frente y en vista que su candidato esta presente, que pase por favor también, para hacer constancia del registro, la Consejera Presidenta expresa pase por favor, me va a firmar aquí de recibido, le hago entrega de la constancia que lo acredita como candidato ante este consejo, el C. Alberto Lara Bazaldúa expresa muchas gracias, y da un saludos a cada uno de los integrantes del Consejo Electoral, la Consejera Presidenta le señala donde debe



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL  
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

de firmar el acuse de recibida la constancia, y el C. Alberto Lara Bazaldúa firma, se escuchan aplausos y más aplausos.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:09 horas de este 10 de abril de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBO CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07 DE REYNOSA, TAM; EN SESION N° 04, ORDINARIA DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2019, C. MARIA IRENE CAMPOS ALMODOVAR, JORGE ALBERTO CERECEDO GUERRERO, AMADO LINCE LOZANO, ANA CRISTINA DE LEON GUAJARDO Y JOSE GUADALUPE GUERRERO MARTINEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112, FRACCION XIV APLICADA DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA C. MARIA IRENE CAMPOS ALMODOVAR, CONSEJERA PRESIDENTE DEL IETAM Y LA C. ANA MARIA SANCHEZ MENDIOLA, SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO DISTRITAL 07 ELECTORAL DE REYNOSA, DOY FE.....

**C. MARIA IRENE CAMPOS ALMODOVAR  
CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. ANA MARIA SANCHEZ MENDIOLA  
SECRETARIA TECNICA**

